

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CUARENTA Y DOS ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C. -SECCIÓN CUARTA-

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

EXPEDIENTE N°: 11001 3337 042 2019-00002 00.
DEMANDANTE: MARIA VICTORIA LOZANO VARGAS
DEMANDADO: UGPP.

AUDIENCIA INICIAL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DE 2011

En Bogotá D.C., veinticinco de noviembre de 2019, siendo las 10.45 de la mañana, la suscrita juez se constituyen en audiencia pública, (SALA 7), con el fin de celebrar la audiencia inicial prevista en el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo en adelante CPACA, dentro del proceso de la referencial.

En consecuencia, se procede observando las siguientes reglas:

1. INTERVINIENTES

El despacho concede el uso de la palabra a los asistentes para que se identifiquen.

1.1. DEMANDANTE: Apoderado: MILTON GIOVANNY GONZALEZ RAMIREZ, a quien se le reconoce personería de conformidad con la sustitución de poder allegada a la audiencia.

2. SANEAMIENTO DEL PROCESO

Se informa que el abogado de la UGPP no asistió a la audiencia. Se verificó la constancia de envío de mensaje informativo inciso tercero del artículo 201 del estado de 1 de octubre de 2019, no aparece el envío del mismo al correo electrónico de la UGPP, de manera que para garantizar el derecho de defensa, se fijará nueva fecha.

SE FIJA FECHA PARA EL 3 DE DICIEMBRE DE 2019, 2.30. DE LA TARDE

HORA DE FINALIZACIÓN: 10.53 am

FIRMAS,



ANA ELSA AGUDELO AREVALO

Juez



MILTON GIOVANNI GONZALEZ RAMIREZ

Correo

Apoderado parte demandante

Celular

301 7402353

notificaciones339@gmail.com



JOSÉ CLEMENTE GAMBOA MORENO

Secretario